

Alcalde Juan Galdames condena con fuerza la acción delictual a la cual fue objeto un dirigente de la comuna de Rinconada.

Marzo 17, 2023



Rinconada, 17 de marzo 2023

DECLARACIÓN PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

La Ilustre Municipalidad de Rinconada representada por su alcalde don Juan Galdames Carmona, condena la agresión a la cual fue objeto don Danilo Olmedo, destacado dirigente social y deportivo de la comuna de Rinconada. Hecho ocurrido recientemente en su hogar.

Ningún dirigente social o deportivo puede ser amedrentado, golpeado o recibir faltas de respeto en cualquier condición y muchos menos en su hogar por personas incivilizadas que no conocen lo que es el respeto, provocar daños materiales o insultos.

Solidarizamos con el agraviado y la municipalidad pone a disposición su departamento judicial en caso de ser requerido por el afectado o la Asociación de Fútbol de Rinconada.

Entendemos que el acto delictual al cual fue objeto don Danilo Olmedo, presidente de la AFAR Rinconada ya sigue un conducto policial y procesal, siendo detenido y pasado a control de detención el involucrado. La Ilustre Municipalidad de Rinconada deja en claro que ningún ciudadano está por encima de otro, por mucho parentesco directo que tenga con un

concejal en ejercicio, por el contrario las incivilizaciones y actos delictuales deben ser condenados con fuerza de manera social y legal si corresponde.

La Ilustre Municipalidad de Rinconada reitera el apoyo irrestricto a los vecinos y vecinas de la comuna, como a dirigentes sociales que vean afectados su derechos o enfrentes actos delictuales de violencia o amedrentamiento.

También lamentamos que por este acto no solo la comuna, sino todo el valle se quede sin fútbol, por la acción de un delincuente el presente fin de semana. Entendemos la molestia de los dirigentes y nos ponemos a su disposición.

Juan Galdames Carmona

Alcalde de Rinconada

Rinconada, 17 de marzo 2023

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Ilustre Municipalidad de Rinconada representada por su alcalde don Juan Galdames Carmona, condena la agresión a la cual fue objeto don Danilo Olmedo, destacado dirigente social y deportivo de la comuna de Rinconada. Hecho ocurrido recientemente en su hogar.

Ningún dirigente social o deportivo puede ser amedrentado, golpeado o recibir faltas de respeto en cualquier condición y muchos menos en su hogar por personas incivilizadas que no conocen lo que es el respeto, provocar daños materiales o insultos.

Solidarizamos con el agraviado y la municipalidad pone a disposición su departamento judicial en caso de ser requerido por el afectado o la Asociación de Fútbol de Rinconada.

Entendemos que el acto delictual al cual fue objeto don Danilo Olmedo, presidente de la AFAR Rinconada ya sigue un conducto policial y procesal, siendo detenido y pasado a control de detención el involucrado. La Ilustre Municipalidad de Rinconada deja en claro que ningún ciudadano está por encima de otro, por mucho parentesco directo que tenga con un concejal en ejercicio, por el contrario las incivildaciones y actos delictuales deben ser condenados con fuerza de manera social y legal si corresponde.

La Ilustre Municipalidad de Rinconada reitera el apoyo irrestricto a los vecinos y vecinas de la comuna, como a dirigentes sociales que vean afectados su derechos o enfrenten actos delictuales de violencia o amedrentamiento.

También lamentamos que por este acto no solo la comuna, sino todo el valle se quede sin fútbol, por la acción de un delincuente el presente fin de semana. Entendemos la molestia de los dirigentes y nos ponemos a su disposición.

Juan Galdames Carmona
Alcalde de Rinconada